

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003109

Las condes, 04 de JUNIO de 2025

VISTOS : Certificado y Certificado de Conformidad del Jefe Depto. de Deportes. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 241387 FAL	13991973	12/05/2025	ABASTIBLE S.A.	2152205003001	346.636	346.636
TOTAL					346.636	346.636

La cantidad de :
TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 346.636

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUN 2025
EG: 3035 CH: _____

269